Gobernación de Itapúa
Gestión y Compromiso

Adenda N° 03/2019

Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas del Departamento de Itapúa en los periodos 2020-2021, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)- Plurianual. ID 367.899

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de la Itapúa, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2019 para la Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas del Departamento de Itapúa en los periodos 2020-2021, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)- Plurianual), cumple en comunicar la presente adenda modificatoria de la SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN y el ANEXO I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA quedando redactado del siguiente modo:

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

b.2. Capacidad técnica:

E. El oferente deberá presentar una declaración jurada con Certificación de Firma por Escribanía que en caso de ser adjudicado contará con un depósito (propio o alquilado) ubicado dentro del Departamento de Itapúa, de manera a garantizar el adecuado almacenamiento de los productos y provisión de los mismos en tiempo y forma a las Instituciones Educativas, así como la agilidad de los trámites administrativos necesarios con la Convocante; para lo cual el oferente deberá presentar para la firma del Contrato; el Certificado de Registro de Establecimiento R.E, otorgado por el INANN en la categoría 17. Además, deberá presentar Patente Municipal Vigente del depósito habilitado. En caso de que el depósito sea alquilado el oferente deberá presentar Contrato de Alquiler con Certificación de firma por Escribanía Pública y la copia del R.E. del depósito. En caso de Consorcio el socio líder deberá cumplir con dicho requisito.

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

J) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.

12. Declaración jurada con Certificación de Firma por Escribanía que en caso de ser adjudicado contará con un depósito (propio o alquilado) ubicado dentro del Departamento de Itapúa.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa